El documento ha sido firmado electronicamente. Para verificar la firma visite la pagina http://www.dipucordoba.es/bop/verify/

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo e Inmigración Servicio Público de Empleo Estatal Dirección Provincial de Córdoba

Núm. 2.488/2010

Rogelio Borrego Martínez , Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del SPEE ha remitido requerimiento a la empresa Roalma Centros De Negocios con domicilio en Córdoba, calle Jose María Martorell, 6, para que aporte documentación perceptiva para el trámite de expediente de prestación de desempleo de D/Da Yolanda Rodríguez Muñoz, con D.N.I. nº

30995581 a quien no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida resolución al resultar devuelta la carta con la indicación de "Desconocido", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando así mismo a todo aquel que conozca otro domicilio de la empresa, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

En Córdoba, a 3 de marzo de 2010.- El Director Provincial, Rogelio Borrego Martínez.